



RESOLUCIÓN N° 040.-

“POR LA CUAL SE DA POR FINALIZADO EL COMISIONAMIENTO DEL SEÑOR ARIEL MILCIADES BARRIOS FIGUEREDO, FUNCIONARIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL, ANTE EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

- 1 -

Asunción, 31 de agosto del 2023.

VISTO:

La Nota SGA N° 04/23 de fecha 29 de agosto del 2023, presentada por la Secretaria de Gabinete; la Resolución SENAVE N° 115/23 de fecha 06 de marzo del 2023; la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Nota SGA N° 04/23 de fecha 29 de agosto del 2023, la Secretaria de Gabinete, solicita que se dé por finalizado el comisionamiento del señor *Ariel Milciades Barrios Figueredo*, funcionario del Tribunal Superior de Justicia Electoral, a partir del 01 de setiembre del 2023.

Que, por Resolución SENAVE N° 115/23 “*Por la cual se acepta el comisionamiento del señor Ariel Milciades Barrios Figueredo, funcionario del Tribunal Superior de Justicia Electoral, para cumplir funciones dentro de la estructura orgánica del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”, de fecha 06 de marzo del 2023, se acepta el comisionamiento del señor *Ariel Milciades Barrios Figueredo*, con C.I. N° 4.607.345, funcionario del *Tribunal Superior de Justicia Electoral*, para cumplir funciones dentro de la estructura orgánica del SENAVE, con vigencia desde el 01 de marzo hasta el 31 de diciembre del 2023.

Que, la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”, en su Artículo 13 establece: “*Son funciones del Presidente: ... ñ) nombrar previa selección a funcionarios, contratar, trasladar, remover y disponer sumarios administrativos, de acuerdo a las normas vigentes; ...p) Realizar los demás actos necesarios para el cumplimiento de sus fines*”.

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”.

**EL PRESIDENTE DEL SENAVE
RESUELVE:**

Artículo 1°.- DAR POR FINALIZADO el comisionamiento del señor *Ariel Milciades Barrios Figueredo*, con C.I. N° 4.607.345, funcionario del Tribunal Superior de



SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Luis A. de Herrera 195 esq. Yegros, Edif. Inter Express
Asunción - Paraguay



RESOLUCIÓN N° 040-2023

“POR LA CUAL SE DA POR FINALIZADO EL COMISIONAMIENTO DEL SEÑOR *ARIEL MILCIADES BARRIOS FIGUEREDO*, FUNCIONARIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL, ANTE EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

- 2 -

Justicia Electoral ante el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), a partir del 01 de setiembre del 2023.

Artículo 2°.- DAR LAS GRACIAS al señor *Ariel Milciades Barrios Figueredo*, con C.I. N° 4.607.345, por los servicios prestados a la Institución.

Artículo 3°.- REMITIR copia autenticada de la presente resolución al Tribunal Superior de Justicia Electoral, para conocimiento.

Artículo 4°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

ING. AGR. PASTOR EMILIO SORIA MELO
PRESIDENTE



PS/ct/mc/lc

